

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5569 VALENCIA

Edicto

Doña María Teresa García Grande, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 1315/2012, habiéndose dictado en fecha 25 de enero de 2013 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Gaminter Tapizados, S.L., con CIF B96321476, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a doña Francisca Ríos Serrano, con NIF número 24359427-N, con despacho profesional en Valencia, calle Baldovi, número 2-3, teléfono 963527693 y correo electrónico f.rios@arcaasesores.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85 Ley Concursal.

Valencia, 25 de enero de 2013.- Secretaria Judicial.

ID: A130006652-1